

1. BARRENA GARCÍA, MANUEL
2. BLANCO GREGORY, ROCIO
3. CABALLET LÁZARO, MARÍA ANTONIA
4. CIUDAD GÓMEZ, ADELAIDA
5. COCA PÉREZ, JOSÉ LUIS
6. FERNÁNDEZ ESTÉVEZ, JOSÉ
7. FERNANDEZ MUÑOZ, YOLANDA
8. FERNANDEZ PORTILLO, ANTONIO
9. GARCÍA GARCÍA, YOLANDA
10. GUIADO GONZÁLEZ, MANUEL
11. GUIADO MORENO, ÁNGELA
12. HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, JOSÉ MANUEL
13. JIMÉNEZ NARANJO, HÉCTOR VALENTÍN
14. LÓPEZ-MOSQUERA, NATALIA
15. MAROTO FERNÁNDEZ, JOSÉ RAMÓN
16. MIRANDA DEL POZO, ARACELI
17. MONTERO NAVARRO, MARTA EUGENIA
18. MORCUENDE SÁNCHEZ, DAVID
19. PALOMINO SOLÍS, ELIADES MARÍA
20. RODRIGUEZ GARCÍA, JOSÉ MANUEL
21. SÁNCHEZ ESCOBEDO, M<sup>a</sup> CRUZ
22. SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL
23. SÁNCHEZ MARTÍN, JOSÉ MANUEL
24. SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, MARCELO
25. VESGA MARIN, DARY ALEXANDRA

La profesora GARCIA BERZOSA, M<sup>a</sup> JOSÉ  
Justifica ausencia.

## ACTA JUNTA DE FACULTAD. Nº 141

Siendo el viernes 27 de  
noviembre de 2020, se celebra sesión  
ordinaria de la Junta de Facultad,  
**convocada a las 9,30 en primera  
convocatoria y a las 10:00 en segunda,**  
con EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

### ORDEN DEL DIA:

11. Aprobación de las actas 139 y 140.....	2
2. Informe del Sr. Decano.....	2
3. Composición del nuevo equipo decanal.....	3
4. Aprobación “mejor expediente” curso 2019-20.....	4
5. Aprobación, de las memorias/informes del curso 2019/2020. ....	4
6. Ruegos y preguntas.....	5

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

### **1. Aprobación de las actas 139 y 140.**

El profesor José Manuel Rodríguez García indica que en el acta 139 no aparece, cuando efectivamente estuvo presente, por lo que solicita se subsane esta omisión.

Las dos actas son aprobadas por unanimidad.

### **2. Informe del Sr. Decano.**

1. En primer lugar dar la bienvenida a la nueva delega de centro, Alexandra.
2. También agradecer vuestra colaboración por el funcionamiento del centro en este estado de pandemia. Hemos tenido 91 casos, de los cuales 18 han sido positivos y se ha aplicado el protocolo. En el resto de Las facultades la tónica está siendo similar. Nuestra valoración, pese a todo es positiva, dentro de lo que cabe.
3. En relación con los despachos, se dijo que cada vez que un despacho de de los grandes, de la zona de consejería quedara vacante ya no se ocuparía por una persona, sino por dos. He recibido correos, por los compañeros que han ascendido, de cambiar de despacho. Lo digo por los despachos de Jesús, el de Javier Ortega, el de los Colaboradores y se tendrán que “tocar” según normativa. Estoy pidiendo que haya comprensión. Prefiero que me digáis con quien queréis compartirlo a que yo mande una persona. Espero me digáis con quien quieres compartir.
4. Comisiones. Hasta que no se renueven no cuentan en el POD. Hemos de configurarlas de nuevo. El coordinado es a propuesta del decano, y los demás miembros es a propuesta de los departamentos. Es necesario renovarlas. Quien quiera ser coordinador que me mande un correo. Y los demás me lo decis, pero mandaré correo a los departamentos.
5. Sobre la evaluación continua de los confinados es necesario tener presente que las ausencias no pueden ser consideradas. Además, las adendas ya no cuentan para el presente curso salvo que en la ficha de las asignatura aparezca recogido.
6. En el periodo de exámenes, entradas y salidas se revisarán para evitar las aglomeraciones. A la delgada de estudiantes, si tiene oportunidad, que se lo diga a los alumnos y que traslade mi felicitación a los estudiantes por su adecuado comportamiento, en esta situación de restricciones y pandemias.

Terminada la exposición interviene la profesora Ángela Guisado para señalar que no se ha leído los últimos cambios sobre la normativa de exámenes, por lo que pregunta si los estudiantes en enero deben hacer los exámenes en sus *tablets*.

El Decano contesta que son exámenes presenciales, no virtuales. En soporte papel con las debidas medidas de protección y protección utilizado los geles, etc.

La profesora Marta Montero comenta que ella ha realizado exámenes parciales, los estudiantes ellos guardan el papel en un sobre, ella no los toca para nada. Luego los deja unos 10-15 días en cuarentena antes de manipularlos.

### **3. Composición del nuevo equipo decanal**

El sr. Decano da las gracias a los que le han confiado un nuevo mandato.

El sr. Decano da a conocer a los miembros de la Junta de Facultad celebrada el tal y como prescribe el Art. 110 de los Estatutos de la UEX, la propuesta de composición del nuevo equipo.

1º.- Cesar como Vicedecano de Ordenación Académica a D. Manuel Guisado González y al mismo tiempo nombrar como Vicedecano de Ordenación Académica a D<sup>a</sup>. Natalia López-Mosquera García

2º.- Cesar y nombrar como Vicedecano de Relaciones Institucionales a D. Héctor Valentín Jiménez Naranjo.

3º.- Cesar como Vicedecana de Infraestructuras y Calidad a D<sup>a</sup> Cristina Gutiérrez Pérez y nombrar como Vicedecana de Coordinación de Trabajos Fin de Estudios y Recursos a D<sup>a</sup> María Teresa Nevado Gil.

4º.- Cesar como Responsable de Calidad del Centro a D<sup>a</sup>. Natalia López-Mosquera García y nombrar Responsable de Calidad del Centro a D. Antonio Fernández Portillo.

5º.- Cesar como Secretario Académico a D. Marcelo Sánchez-Oro Sánchez y al mismo tiempo nombrar como Secretaria Académica a D<sup>a</sup> Adelaida Ciudad Gómez.

#### **4. Aprobación “mejor expediente” curso 2019-20**

El Sr. Secretario Académico explica que, en aplicación del Reglamento General de Símbolos, Protocolos y Honores de la UEX, la propuesta del Sr. Decano de PREMIO DE MEJOR EXPEDIENTE correspondiente al curso 2019-2020, que se indica a continuación.

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE),  
Doña Clara Gallego Sosa (DNI 76267490).

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD, Doña Aurora Martín Sánchez  
(DNI: 28975548).

PCEO DE ADE/TURISMO, Don Sergio Muriel Merideño (DNI: 76041882).

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA, Doña Paulina  
Andeme Eyi Akele (documento de identidad 001103960).

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS  
SOCIALES, ESP. EMPRESA-TURISMO, Doña Sandra López Domínguez (DNI  
28974218).

Esta la Junta de Facultad aprueba por unanimidad dicha propuesta.

#### **5. Aprobación, de las memorias/informes del curso 2019/2020.**

La profesora Natalia explica que se han entregado 5 memorias, dos no se han entregado a tiempo por razones diversas, han sido la de medio ambiente y la de infraestructura, razón por la que pendiente su aprobación. Señala además que las memorias recogen los aspectos en que se han visto afectado los procesos por el COVID19.

Las memorias sometidas a aprobación son:

P/CL009\_FEFyT\_D006. Informe de seguimiento y evaluación de la ordenación académica.

P/CL010\_FEEyT\_D006. Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora.

P/CL011\_FEEyT\_D007 Informe de evaluación de la gestión de las Practicas del Centro.

P/CL012\_FEEyT\_D007. Informe sobre la gestión de las reclamaciones del centro.

P/CL050\_FEEyT\_D008. Informe de evaluación de la gestión de la movilidad de estudiantes del centro.

Aprobado por unanimidad

## 6. Ruegos y preguntas

No se presentan ni ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 10,45, en Cáceres a 27 de noviembre de 2020

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Marcelo Sánchez-Oro Sánchez



Vto. B° EL DECANO

José Luis Coca Pérez